

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2023

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN - GAS METANO RELLENO SANITARIO DEL INGA

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0239-M de 24 de agosto de 2023, mediante el cual solicita a esta Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos «EMGIRS-EP» información relacionada con el gas metano que produce el relleno sanitario del Inga.

Al respecto, me permito comunicar lo siguiente:

i. Antecedentes.-

1. El 8 de enero de 2011 el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (“GAD DMQ”), a través de la Corporación de Salud Ambiental de Quito (“Vida para Quito”) y la compañía Grupo GASGREEN S.R.L, registraron ante el organismo de internacional, United Nations Framework Convention on Climate Change (“UNFCCC”), el proyecto “Extracción de biogás de verteros y combustión de plantas en El Inga I y II vertedero (Quito, Ecuador)”.
2. El 18 de septiembre de 2012 se suscribió el “CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP Y LAS EMPRESAS: GASGREEN GROUP S.R.L. Y GASGREEN CIA. LTDA.” (el “Convenio”).
3. Conforme la cláusula segunda del Convenio, dicho instrumento -en lo principal- tiene por objeto, constituir “una ALIANZA ESTRATÉGICA para realizar la obtención y quema o aprovechamiento de Biogás, cuya titularidad corresponde a GASGREEN en la media y ejecución de este convenio, que permita la reducción de emisiones contaminantes bajo el mecanismo de desarrollo limpio MDL, en el Relleno Sanitario El Inga, del Distrito Metropolitano de Quito, considerando íntegramente todas sus etapas”.
4. El 25 de febrero de 2011, la Corporación Vida para Quito y la «EMGIRS EP», suscribieron el Convenio Interinstitucional para la transferencia de la administración de la gestión y manejo de residuos sólidos por parte de la Corporación a esta Empresa Pública (el “Convenio de transferencia”).

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2023

5. Para la ejecución del convenio, se han designado un Administrador y un Supervisor por parte de la EMGIRS-EP.

ii. Respuesta.-

6. El Administrador y Fiscalizador del convenio celebrado con GASGREEN, han remitido a este despacho la siguiente información que da atención a su solicitud, misma que me permito resumir en los siguientes puntos:

- El Relleno Sanitario de “El Inga” tiene una extensión aproximada de 65 Ha, superficie en la cual se realiza de manera técnica y ambientalmente responsable, la disposición final de residuos sólidos urbanos del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Rumiñahui y cantón Mejía.
- EMGIRS EP mantiene un convenio con la empresa GASGREEN, la cual se encarga de realizar la captación de biogás que se encuentra almacenado en los cubetos de disposición final de residuos; esta captación es realizada a través de tubería de alta densidad, la cual dirige el biogás hacia la planta de generación de energía eléctrica.
- Dentro de dicha planta se encuentran instalados cinco (5) medidores de flujo de biogás, los cuales generaron la siguiente información del primer semestre del año 2023:

MES	Promedio Mensual de Flujo de Biogás (m3/h)	Promedio Mensual Fracción de metano gas de salida (ppm)
ENERO	2727,46	1314,10
FEBRERO	2592,87	1249,96
MARZO	2611,16	1266,60
ABRIL	2165,59	1057,19
MAYO	2288,47	1097,26
JUNIO	2291,97	1100,97

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0496-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-DC-CRAA-2023-0239-M

Anexos:

- EMGIRS-EP-GOP-CRO-2023-1341-M.pdf
- EMGIRS-EP-GGE-CASS-2023-0914-M-1.pdf
- GADDMQ-DC-CRAA-2023-0239-M.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Roland Henry Dameron Salvador
Coordinador Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -
COORDINACIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Señor Ingeniero
Leonardo Xavier Rodriguez Reina
Especialista Ambiental
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -
COORDINACIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Señorita Tecnóloga
Denisse Carolina Chuquimarca Escorza
Asistente de Coordinación
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -
COORDINACIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leonardo Xavier Rodriguez Reina	lr	EMGIRS-EP-GGE-CASS	2023-08-30	
Aprobado por: Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo	SA	EMGIRS-EP-GGE	2023-09-01	

